

Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
DE COORDINADORES DE NODO DE LA RED DE
EXPERTOS EN TELECOMUNICACIONES
DEL MES DE ABRIL DE 2018**

LUGAR: Unidad Politécnica para la Educación Virtual "Sala Azul". Edificio de la Secretaría de Extensión e Integración Social, Zacatenco.
FECHA: Viernes 20 de abril de 2018
HORA : 12:00 horas

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA

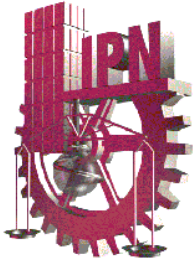
Dr. Mauro Enciso Aguilar	Coordinador de la Red
Dr. Hugo Necochea Mondragón	CORIYP
Dr. Ricardo Octavio A. Mota Palomino	Coordinador red de Energía
M. en C. Miguel Sánchez Meraz	ESIME ZACATENCO
M. en C. Sergio Viñals Padilla	CDA
Dr. Rodolfo de la Rosa Rábago	CDA
M. en C. Sergio Sandoval Reyes	CIC
Dra. Ma. Marcelina Ramírez Bravo	UPIIG
Dr. Ciro Andrés Martínez García Moreno	CITEDI
Lic. Erika Gpe. Contreras Gassca	Analista CORIYP

Unidades Ausentes: ESCOM, CIITEC, ESIME TICOMAN, CECyT 10 y UPIITA

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Una vez aprobada el orden del día quedo de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la 2ª reunión ordinaria del mes marzo.
4. Presentación de las líneas de acción de las Redes (Dr. Hugo Necochea)
 - Proyectos de Impacto
 - Diagnostico Nacional de la Red
 - Presentación de proyectos ante el Consejo Directivo
5. Presentación de Informe de las comisiones de trabajo para el logro de objetivos:
 - a) Comisión para el Desarrollo de Proyectos.- (Dr. Mauro Enciso/Dr. Ricardo Mota Palomino)
 - b) Comisión organizadora de eventos (Encuentro 2018).- (Dr. Mauro Enciso/Dr. Ricardo Mota Palomino)



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

- c) Comisión del Doctorado propuesto por la RET y la Maestría en el ámbito Aeroespacial.- (Dr. Mauro Enciso/M. en C. Sergio Viñals)
 - d) Comisión del Proceso de Admisión y Readmisión.-
 - Presentación de solicitudes (Analista)
6. Asuntos Generales

ACUERDO RET-200418-01. Se aprobó el Orden del día

PUNTO 3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2ª REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2018.

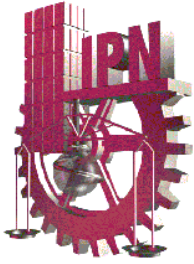
Previamente a la reunión se envió a los miembros de la Red la propuesta del Acta de la 2a reunión ordinaria del mes de marzo, vía correo electrónico, para que nos hicieran llegar sus observaciones y comentarios; recibieron algunas observaciones que fueron consideradas y se generaron las correcciones correspondientes, por lo que se procedió al siguiente:

ACUERDO RET-200418-02. Se aprobó el Acta de la segunda reunión ordinaria del mes de marzo de 2017, así como sus acuerdos.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS REDES (DR. HUGO NECOECHEA)

El Dr. Hugo Necochea comentó que a raíz de las directrices de acción establecidas en la actual administración, y dado el interés por parte del Dr. Juan Aranda, Secretario de Investigación y Posgrado, ya que lo que se espera de las redes, es que estas, sean organismos de asesoría y consulta para todo el Instituto, para lo cual se pretende lo siguiente:

- **Diagnóstico Nacional de la Red.**- En este sentido, el Dr. Necochea informó que cuando el Secretario de Investigación y Posgrado, asiste a reuniones convocadas por entidades del Gobierno Federal y hay representación de la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**), y se encuentra con que la representación de la UNAM, normalmente presenta documentos concretos de posición institucional; en tanto que esto no ocurre por parte del Instituto Politécnico Nacional (**IPN**). Por tanto, se requiere que los grupos de las redes, en los ámbitos y temas que les correspondan, elaboren tales documentos con un diagnóstico temático específico, para que en cualquier momento y cualquier persona interesada pueda consultarlo. Dada la importancia de su contenido, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado se publicará el documento que concentre el Diagnóstico de todas las redes; se pretende que este documento quede conformado en el transcurso del año. Cabe destacar que se deberá integrar los temas más relevantes que se trabajan en la red.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

En este sentido, el Mtro. Viñals, estimo que el requerimiento es válido y debe ser atendido; pero habría que considerar algunos aspectos importantes; entre otros:

- a. Para preparar documentos de posición dirigidos a foros y temas concretos, es necesario saber cuáles son los foros y si es posible los temas en que las autoridades estiman necesaria una posición institucional; de otra manera ¿cómo podrían prepararse?
- b. Hay campos del conocimiento sobre los cuales se está en condiciones no sólo de establecer posiciones; lo cual se ha hecho, pero también de realizar acciones con entregables específicos; sin embargo el Instituto no ha apoyado lo necesario para la creación de las condiciones indispensables que propicien estas acciones. Tal es el caso del ámbito Aeroespacial.

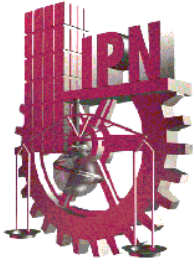
Para lo cual, y en el sentido de contribuir a una posición específica en el campo espacial, enviará a la CORlyP un documento en donde se presentará una posición institucional en materia espacial y particularmente en el desarrollo de un proyecto específico, resaltando que este proyecto ha avanzado hasta la posibilidad de convertirse en una acción conjunta realizable entre el IPN y la UNAM; para promocionarlo ante la Agencia Espacial Mexicana o bien otras instancias que faciliten la asignación de fondos para su desarrollo, por ejemplo CONACYT (sin embargo, internamente el apoyo no se ha materializado). Asimismo, los planteamientos en el documento referido podrían contribuir a la disponibilidad de posiciones institucionales específicas requeridas en ese campo específico.

Por lo que el Dr. Necochea comentó que éste sería un gran avance para este cometido, aunque sería conveniente integrar otros temas de la red. Situación en la que también estuvo de acuerdo el Dr. Enciso, quien resaltó que la Red de Expertos en Telecomunicaciones tiene una tendencia positiva en proponer este tipo de documentos estratégicos, ya que en varios de los Encuentros se han planteado propuestas similares, así como se puede comprobar también en la reciente cátedra Méndez Docurro”, donde se dio la pauta para un estudio estratégico sobre el estado de las telecomunicaciones en México y se planteó a la misma Secretaría de Investigación y Posgrado, pero la respuesta no fue aceptada en ese momento, pero dado que ahora la óptica es distinta se trabajará al respecto.

El Dr. Ciro Martínez García, del CITEDI, comentó que dados los comentarios y los trabajos que se vienen generando, es importante no recaer en repeticiones de acciones, por lo que tenemos que precisar los temas de acción de la red:

- Aeroespacial
- Red compartida
- Diagnostico
- Regulación

Para tal efecto se solicitará cada uno de los miembros de la red nos indiquen sus áreas de desarrollo para concentrar las que correspondan de manera prioritaria a la RET.

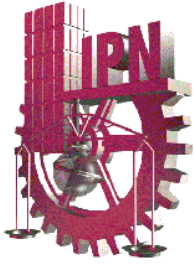


Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

- **Proyectos de Impacto.-** en este sentido y partiendo de las líneas de investigación que se desarrollan en las redes, se pretende, como se ha venido reiterando, que se desarrollen proyectos de gran impacto, y para tener claro a que se refiere este término, el Dr. Necochea puso como ejemplo el caso del “exoesqueleto” para rehabilitación de personas con lesiones medulares, el cual será utilizado en la Clínica de la Columna del Hospital General de La Villa, en la Ciudad de México. En promedio, 12 personas al día recibirán rehabilitación con este robot, que se desplaza hacia adelante y hacia atrás en el espacio que puede ocupar la estructura y puede girar, esto ayuda a facilitar que el paciente se pueda integrar al robot y al mismo tiempo crear la sensación de que el paciente está caminando, cabe resaltar que este proyecto está a cargo del Dr. Jorge Isaac Chairez Oria, líder de proyecto de la UPIBI; por lo que es un claro ejemplo de que se está buscando hoy en día en las redes.
- **Presentación de proyectos ante el Consejo Directivo.-** Derivado de lo establecido en los procedimientos y lineamientos de operación de las redes de investigación y posgrado, se llevará a cabo la primera reunión del Consejo Directivo de las redes, por lo que, se presentaran al Secretario de Investigación y Posgrado, los proyectos a desarrollo de cada una de las redes, sobre todo de los que se están trabajando de manera conjunta, dado que se espera que para el presente año se generen proyectos de gran impacto no solo institucional, si no a nivel nacional.

Por otra parte, es importante mencionar que, como una tarea impostergable y necesaria ante las nuevas formas de generar conocimiento del mundo contemporáneo, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) decidió reorganizar su Sistema de Centros Públicos de Investigación a través de la creación de consorcios, los cuales facilitarán las sinergias entre los centros. El objetivo de la reorganización es adoptar nuevas formas de trabajo del Sistema de Centros Públicos de Investigación sectorizados en CONACyT, mediante estrategias de integración y fortalecimiento para generar investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación orientadas a resolver los problemas nacionales y promover el desarrollo económico del país.

Para tal efecto y a sugerencia de los presentes, se enviara la liga y/o el documento en electrónico de referencia para que lo puedan consultar.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

PUNTO 5. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

a) INFORME DE LA COMISIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LA RED DE EXPERTOS EN TELECOMUNICACIONES.

Como ya se había comentado en la reunión anterior, el Dr. Mauro Enciso, reitero que uno de los proyectos de alto impacto, que hoy en día fortalecerá las telecomunicaciones en México es la ya mencionada “Red compartida”, en este sentido resaltó que durante la tercera edición del día de las Comunicaciones, efectuado en el Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, EL Instituto Politécnico Nacional y el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) suscribieron un convenio de colaboración mediante el cual esta casa de estudios participará en el proyecto de telecomunicaciones más grande en la historia de México conocido como Red Compartida, mismo que busca aumentar la cobertura de telecomunicaciones, promover precios competitivos y elevar la calidad de los servicios de comunicación por internet.

Y continúan los otros proyectos:

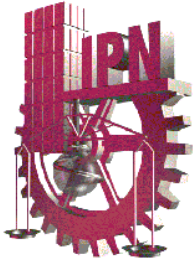
- **Proyecto de Nano satélites**, donde directamente el Centro de Desarrollo Aeroespacial, a través del M. en C. Sergio Viñal y su equipo de trabajo
- **IFT**, se dan asesorías a este organismos, por parte de miembros de la RET, nodos de la ESIME Zacatenco, CDAE y CITEDI.
- **Smart cities**, proyecto que generado en el Encuentro de 2017, en donde se han generado eventos y trabajo de gran importancia, y que a su vez puede desprenderse: **Smart grids** (Red eléctrica inteligente), cuyo propósito es fomentar el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas que incrementen la eficiencia del sector energía en México, mediante la integración de una comunidad de colaboración e intercambio que impulse al establecimiento de Redes Eléctricas Inteligentes en nuestro país; ante las oportunidades y retos económicos, sociales y ambientales; para lo cual ya se tiene un convenio con CFE, en donde algunos miembros de la red van a participar.

Al respecto de este tema, se invitó al Dr. Ricardo Octavio A. Mota Palomino, Coordinador de la Red de Energía, toda vez que la reunión anterior se acordó establecer la posibilidad de trabajar en conjunto este proyecto con dicha red, e incluso llevar a cabo el encuentro conjuntamente.

Una vez que nos dio la explicación del proyecto de Smart Grids, se determinó el siguiente:

ACUERDO RET-200418-03.- Se trabajara conjuntamente con la red de Energía, que coordina el Dr. Ricardo Octavio A. Mota Palomino, el proyecto de Smart Grids para generar un trabajo multired.

b) COMISIÓN ORGANIZADORA DE EVENTOS (ENCUENTRO 2018)



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

Derivado del punto anterior, el Dr. Mota Palomino expuso que a través de la experiencia que tiene en organización de eventos de impacto nacional (Congreso Internacional IEEE), una opción para la realización del Encuentro en conjunto puede ser la sede de Acapulco, Guerrero, motivo por el cual se generó el siguiente:

ACUERDO RET-200418-04.- Se llevará a cabo el Encuentro con la red de Energía del 21 al 23 de octubre del año en curso en Acapulco, Guerrero, teniendo como sede el Hotel "Mundo Imperial"

Por lo que acordando la sede y la fecha se procederá a realizar las cotizaciones correspondientes y se dará inicio con la organización del evento, así como la estructura del programa a realizar durante el evento en cuestión.

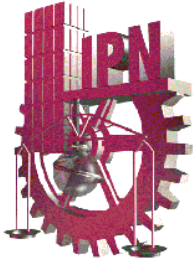
c) INFORME DE LA COMISIÓN DEL DOCTORADO EN RED

En este sentido el Dr. Mauro Enciso, comento que la comisión evaluadora aprobó las adecuaciones y se reiteró que el programa no está considerado en red, pero que no deja de ser un logro que nace como proyecto de la RET.

d) INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN, SOLICITUDES PRESENTADAS

La Comisión de Admisión de la Red de Expertos en Telecomunicaciones, revisó las solicitudes que fueron recibidas en la CORlyP y las evaluó de acuerdo a los Lineamientos, quedando de la siguiente manera:

No.	Nombre	Unidad de Adscripción	Proceso	No. Dictamen	Dictamen	Observaciones
1.	Ing. Rufo Palemón Abrego Chávez	CECyT 10	Seguimiento Admisión	21	Otorgada	Su caso se presentó en la reunión del mes de enero, sin embargo el dictamen estaba condicionado a que presentara el CVU, por lo que al entregarlo se da cumplimiento a la condicionante, por lo que se deja sin efectos el dictamen CORlyP-RET-02-2018 de fecha 26 de enero de 2018.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

No.	Nombre	Unidad de Adscripción	Proceso	No. Dictamen	Dictamen	Observaciones
2.	Ing. Juan Carlos Villeda Lapalda	CECyT 10	Seguimiento Admisión	22	Otorgada	Su caso se presentó en la reunión del mes de enero, sin embargo el dictamen estaba condicionado a que presentara el CVU, por lo que al entregarlo se da cumplimiento a la condicionante, por lo que se deja sin efectos el dictamen CORlyP-RET-03-2018 de fecha 26 de enero de 2018.

ACUERDO RET-200418-05. Se aprobó la emisión de los dictámenes con las evaluaciones establecidas por la Comisión de Admisión.

PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES

No se presentó ningún asunto a tratar

Página web: <http://www.ipn.mx/coriyp>
Red de Expertos en Telecomunicaciones